

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
recios convencionales. — Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION:

Segovia: Librería de la Vuda
de Alba y Sanjuste. Plaza. 28
remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Sanjuste,
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libres-
riasy en provincias en lo-
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

De nuestro corresponsal:

Madrid 19 de Junio de 1872. — Muy Señor mío: por algo ha tenido lugar el advenimiento del partido radical al poder; el diario oficial ayer, y hoy especialmente, viene repleto de renunciones y nombramientos de Gobernadores de provincia, directores de las armas, y en fin, nos presenta una muestra bastante evidente, de que el amor al presupuesto es lo que á muchos partidos les hace en la oposicion vomitar pestes contra lo existente. Pobre país donde los cambios de Gobierno significan por lo general una variacion de personas en la nómina del Estado, ofreciendo en la oposicion lo que luego no cumplen en el poder. Lo que agenos á toda mira interesada, y sin pasion de partido no podemos menos de condecir, por que bien á la vista estas es, que los hombres liberales conservadores hoy que han dejado de ser Gobierno, están muy lejos de imitar la conducta que los radicales siguieron cuando estos eran poder. Todavía resuenan en nuestros oídos las frases de despecho en el parlamento, los artículos de oposicion furiosa en la prensa, que los radicales lanzaban al entonces Gobierno, no hallando en él nada bueno, recogiendo todo por mas injusto, falso y hasta absurdo que fuera, con tal de hacerlo arma de combate con que herir al adversario; y esto sobre ser poco noble tiene, el que al llegar á vencer por tales medios aparece luego sobre el campo de la victoria la pasion que movió á pelear; el móvil aparece mezquino, y la opinion pública califica la accion de despojo, segun luego viene á confirmarse por el placer con que se han escalado los puestos vacantes.

El partido radical, sin duda por agradecimiento á los republicanos, parece les tiene ofrecidos algunos distritos para cuando lleguen las primeras elecciones; con lo cual unos y otros se proponen favorecer su causa los dinásticos condescendiendo para que la falange federal no se queje de haber tenido poca participacion con el cambio; y descontenta les moleste, y los federales por que esto creen les ha de bastar para ir ensanchando la bre-

cha que con sus condescendencias los radicales van abriendo en la Monarquía. Entretanto la insurreccion carlista continúa á pesar del gran tinó de los nuevos jefes, y el plazo en que aseguraban darla el golpe de gracia va trascurriendo, sin que el feliz momento lleve trazas de aparecer. Algunas cartas particulares de provincias nos aseguran reinan allí recelos en las personas timoratas y de posion que oyen al partido republicano envalentonarse con la subida del Ministerio Zorrilla al poder; en algun punto se declaran los trabajadores en huelga, y en fin, la nueva era que anunciaba convertir á España como por ensalmo en un paraíso, no vemos hasta de ahora que indicios de tan deliciosa situacion presente; nunca es tarde cuando llega, y sin duda ahora, ya en posesion de las delicias del presupuesto, van los radicales á hacernos conocer la saludable regeneracion anunciada, y que solo de tales manos podia venir al país.

Las mayorías del Senado y del Congreso, en su reunion de la tarde del 17, acordaron publicar el documento siguiente:

«Los senadores y diputados que componen las mayorías de ambos Cuerpos Colegisladores acatan con el más profundo respeto el uso que S. M. el rey se ha dignado hacer de sus legitimas prerogativas constitucionales, nombrando el nuevo Gabinete y suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

En cumplimiento, sin embargo, de altos deberes políticos, no pueden menos de manifestar que el ministerio ha incurrido en responsabilidad aconsejando á la corona la suspension de las sesiones cuando el concurso de las Cortes era más necesario para resolver tan graves cuestiones como la de Hacienda, la de orden público, la de reemplazo del ejército y la económica de la isla de Cuba, tan intimamente enlazada con la de integridad del territorio.

Habiendo examinado cada uno de estos puntos, entienden que están obligados á hacer públicas sus resoluciones para que nadie pueda sospechar que las mayorías de los Cuerpos Colegisladores pongan obstáculo á ningún gobierno al tratarse de asuntos superiores á todos los

partidos y de supremo interés para la patria.

A fin de que el Gobierno pueda cobrar legalmente todos los impuestos cuando sean votados por las Cortes, y proporcionarse recursos dentro de las leyes; à fin de que pueda tener cumplimiento la ley, ya sancionada que fija la fuerza del ejército y que sería ilusoria si no se aprobase la del reemplazo; à fin de que pueda resolver satisfactoriamente la angustiosa situación económica de la isla de Cuba, correspondiendo de la manera que es posible à los esfuerzos que hacen para sostener allí nuestra bandera sus leales habitantes, los que suscriben, sinceros sostenedores del régimen existente, declaran que en todas estas cuestiones se hayan dispuestos à prestar al Gobierno, cualquiera que sea, un apoyo tan decidido como desinteresado.

Si el ministerio responsable no aceptase esta patriótica cooperación, sabrá el país que la infracción de las leyes será tanto más indisciplinable, cuanto que es de todo punto innecesaria.

Madrid 15 de Junio de 1872.—Siguen las firmas de 198 diputados y 87 senadores: los representantes de Segovia en ambas cámaras son de los firmantes.

Mientras no toquemos por realidad la disolución de Cortes no podemos ni aun presumir que la corona asienta à este decreto tan innecesario como perturbador de los intereses todos del país.

Lejos de ser preciso al nuevo ministerio deshacerse hoy de las actuales Cámaras le es como llovido del cielo el patriotismo con que la grande mayoría que encarnan en sentido liberal constitucional conservador le ofrece su apoyo para las cuestiones de alta importancia y hasta de vitalidad legal administrativa.

No se privará, no debe privarse en nuestro juicio, el Ministerio radical de esta benevolencia conservadora, ni es de recelar que los que se la ofrecen renuncien à cumplir lo que mucho les honra, lo que hasta bajo el prisma de satisfacción de agravios podría considerar como cumplida. Que mil veces hemos repetido el pensamiento filosófico de ser la venganza mas digna de un enemigo la de aparecer con él en contraste de conducta.

R. O.

Como era, es, y será de precisión para todo Gobierno encargado de velar por el respeto de las leyes, y de perseguir su infracción, ya bajo el actual Gobierno se han denunciado y puesto sub judice los periódicos de Madrid *El Combate*, y *La Soberanía Nacional*. Seguro es que el radicalismo no dejara en Zaga à sus antecesores en este punto: por cuanto su mismo símbolo de mayor viveza de sentir, y de energía para obrar lo lleva consigo.

Por fin se sabe el paradero del malaventurado pretendiente D. Carlos de Borbon y Este.

Segun informes que se nos han suministrado

por personas muy caracterizadas está averiguado que D. Carlos en su forzado bautismo de sangre en Oroquieta fué herido en una mano por una astilla saltada à efecto de la esplosion de un proyectil de Artillería. Que se precipitó à salir de la casa en que à la sazón se encontraba; y subido ya à caballo en uno de los de difícil manejo por sus brios, máxime para aquel sujeto entonces listado, fué arrojado de sí por el animal, y à efecto de la contusion que en la caída sufriera y del susto de la sorpresa que motivaba la fuga, le sobrevino una congestión cerebral que le ha puesto al borde del sepúlcro. Un tanto repuesto ya físicamente está en las inmediaciones de Bayona, pero aseguran que su parte intelectual se halla en estado lastimoso, sino ya de demencia, de desvario. ¡Pobre joven víctima de mercaderes cortesanos ineptos, y de aspiraciones en pugna con la constante Reina e l mundo! ¡La opinion en este entronizada.

Crónica de la provincia.

Partes recibidos en este Gobierno de provincia

Provincias Vascongadas y Navarra.—No ha tenido lugar choque alguno con los carlistas en la provincia de Navarra.

La facción Velasco se ha dividido en dos grupos, tomando el mayor de ellos la dirección de Santa Lucía del Yermo, y la caballería con el resto de la fuerza se encaminaban à Valmaseda. El Coronel Asuátegui seguía la persecución, y así mismo el Brigadier Zorrilla, teniéndose noticia por los muchos individuos que se separan de estas facciones de que van en extremo desanimados.

En Guipúzcoa no existe ninguna partida.

Cataluña—Las facciones de la provincia de Gerona sufren una activa persecución por las columnas de los Coroneles Keller, Melgarejo y Teniente Coronel Galindo. El Brigadier Piel-tain desde Berga iba en seguimiento de la facción Castells. En la provincia de Lérida no ha ocurrido novedad y en la de Tarragona se ha dividido la facción en varias partidas; habiéndose presentado acogiéndose à indulto 33 individuos.

Aragón.—La partida Camach, acosada por las columnas que la persi-

guen, se ha visto obligada á internarse de nuevo en Cataluña.

Galicia.—En el partido de Verin, cerca de la frontera de Portugal, ha aparecido una pequeña facción, en seguimiento de la cual van varias columnas.

En el resto de la Península no ocurre novedad.

Noticias generales.

Quedan de cuartel en Madrid los Sres. Generales Mesina, Iriarte, Cerbino, Lopez Dominguez, Carbó, Serrano Bodoya, Colón, Jovellar, Ros de Olano.

Parece que no ha agradado á los federales la aceptación del poder por los radicales especialmente en Barcelona.

Como era de suponer del nuevo Ministerio á no atribuirle completa ineptia lejos de abrirse plaza de empleado á todo el que á título de vocinglero la pida, serán muy pocas las separaciones de funcionarios, especialmente en Hacienda. Esto no obsta á la reposición de los que no resulten separados de destino sin causa justa.

El Tiempo supone que vá á decretarse la suspensión de pagos al culto y clero, como principio de declaración de la Iglesia libre. *La Correspondencia* lo desmiente.

No hay reposición para Curas acogidos al convenio, según orden de la Diputación foral de Vizcaya, sin previo pago de indemnización de gastos de guerra, así lo dice aquel diario.

Siguen visitando á S. M. los hombres mas importantes del principio constitucional conservador. Cumplen en esto un alto deber de orden en todos sentidos, y el nuevo Ministerio se lo agradecerá seguramente.

Ya ha regresado del Norte á Madrid el Señor General Echagüe; habiendo tomado posesión del mando del ejército en aquellas provincias, su sucesor el Sr. Moriones.

La Correspondencia afirma que está asegurado el pago del cupon de la Deuda interior y exterior.

Se han recibido en el ministerio de Estado las dimisiones presentadas por el embajador de España en París y los ministros plenipotenciarios de Alemania y Prusia.

Ha circulado el rumor de que el Brigadier Nouvilas habia tenido un encuentro desgraciado para nuestras tropas con las fuerzas carlistas de Cataluña. Los informes oficiales desmienten por completo esta noticia.

Segun escriben de Sevilla á *La Prensa* son muy favorables las nuevas que se reciben de la cosecha actual en casi todos los distritos de Andalucía. En algunos puntos de la provincia de Córdoba la granazón es inmejorable, y en otros, que no es tan buena, hay extraordinaria abundancia de mies, que suple la falta que en lo menudo del trigo pudiera encontrarse. La aceituna está ahora en el crítico tiempo en que los calores y las calmas en la atmósfera deciden si hemos de comprar caro ó barato el aceite en el próximo otoño. Los viñedos de Montilla, Aguilar y los Morilas, especialmente, presentan buen aspecto.

Telégrama del servicio particular de *La Prensa*.

BERLIN 14 (retrasado).—En el Parlamento alemán se da primera lectura del proyecto de ley contra los jesuitas.

El comisario federal declara que es de todo punto necesaria dicha ley, pues considera peligrosas para el Estado las tendencias de la Compañía de Jesús.

Añade que dicha ley no va, sin embargo, dirigida contra la Iglesia católica, la cual no quiere identificarse con la orden indicada.

Termina diciendo que los hermanos de la Doctrina Cristiana, así como otras dos ordenes religiosas, están aliados á los Jesuitas, y que por esto están comprendidos en el proyecto de ley.

La policía acaba de descubrir en Londres, en una vieja casucha del Higsburg, situada en el fondo de una callejuela oscura, una fábrica de estropeados. En ella eran admitidos los niños de corta edad, y se les torcía los piés, se les deformaba el rostro, se les acuataba el cráneo, se les repiegaba los brazos de manera que pudiesen aparecer mancos, y todo ello á petición de sus padres, que se servían luego de ellos para excitar la caridad pública. Deformar una pierna costaba por ajuste alzado 30 chelines, sin contar la manutención, si el niño tenia menos de un año; si pasaba del año costaba dos libras esterlinas. Por hacer un manco ó deformar una cabeza cuatro libras; todo tenia su tarifa.

Además, se daba en ese humanitario establecimiento lecciones á los mendigos adultos para simular una porción de enfermedades y laceras.

La casa muy conocida de los bandidos de Londres tenia por razón social: «Willis, Willes, Bantman y compañía.

Por supuesto que los dos Willis y su socio Ba-

nan van á dar cuenta á la justicia de su horrible industria, así como una docena de empleados suyos.

Variedades.

El Loco de Mareville.

(Continuacion.)

Napoleon W. llegó á Mareville y la vista de aquel hermoso establecimiento le dió una vislumbre de esperanza, pues creía que llegaban á su fin tantos sufrimientos al verse lejos de su martirizador. Verdad es que se hallaba aun en el mas miserable estado, vestido de harados y cadavérico; pero á lo menos no le apaleaban y no sabiendo que casa habitaba tomó por un principio de felicidad la disminucion de sus penas y un hospital de locos por un paraíso.

Los primeros dias de su llegada, no vió á sus guardianes, ni se ocupó de saber quienes eran sus compañeros, pero la suspension del mal trato le restituyó algun calor en su entorpecimiento. Prestó oído con inquieta sorpresa á un singular ruido de cadenas, y dirigiéndose á uno de los empleados de la casa le dijo estas palabras.

—Aquí hay misterio para mí. ¿Qué lugar es este?

—Mareville.

—Un hospital: ¿no es verdad?

—Una casa de convalecencia.

—¿Quién me ha puesto aquí? ¿mi padre?

—No hubiera podido porque es pobre: pero su generoso protector de V. es riquísimo y él es quien paga por V.

—¿Mi padre pobre! ¡yo no tengo un generoso protector! Pero ¿qué palabras son estas que yo no entiendo?

Los empleados del establecimiento, viendo su inalterable afabilidad y que no decia absurdo alguno empezaban á dudar de su locura y preguntábanle con curiosidad.

—¿No es V. de linaje obscuro?

El orgullo de la sangre hizo ruborizar de indignacion la frente de Napoleon W. ... Su mirada tranquila por lo común, se hizo espléndida y brillante: los recuerdos del trono imperial se despertaron en su rostro algunos destellos de magestad. Acordábase de su tío.

—¿Yo de linaje obscuro! repitió con energia: ¿Ignoran Vds. quién soy? ¿acaso les han ocultado el nombre de mi familia?

Por toda respuesta tuvo muestras de compasion; pero él continuó:

—Lo repito aquí hay un misterio. Yo no les entiendo á Vds. y es porque se les engaña. Mi padre es miembro del parlamento británico y señor del solar irlandés de S. Juan; mi sangre pertenecía á la familia de ese grande emperador que fué dueño del mundo. Soy sobrino de Napoleon, era mi primo el rey de Roma y tengo Césares por parientes.

Los que le oían levantaron los hombros en señal de piadosa compasion.

—Basta. Ya no cabe duda alguna: esta es la mania que se dijo tenia. Pero ¿qué locura tan estraña!

—¿Locura! repitió el joven. ¡Dios mío! ¿qué rayo de luz! —E decir que este hospital... sí, sí... ya lo adivino.

—Y bien ¿qué?

—Es una casa de locos.

¿Quién es capaz de pintar su desesperacion! Sabedor ya de su suerte, miraba con horror cuanto le rodeaba. Las sospechas y el miedo que habían puesto en su alma el ruido de las cadenas y aquellos gritos singulares, estaban ya entendidos al ver delante de sus ojos cuadros asquerosos de toda especie de locura, idiotismo y frenesí. Temia tambien que bajo aquella atmosfera de enajenaciones no le abandonase su razon, hasta llegó á preguntarse con terror si la conservaba aun, si lo que veia era real, ó si su situacion no era efecto de un delirio inconcebible. Dirigióse entonces á las superiores de la casa para moverlas á piedad.

—Juro al cielo, las dijo, que soy hijo de un miembro del parlamento inglés, y sobrino de Napoleon por mi madre, soy....

Mas estas palabras producian un efecto contrario, porque probaban mas y mas á los que las oían, que su enajenacion era verdadera y no le perdieron de vista.

—¡Oh madre mia! decláse á sí mismo; si el cielo no te me hubiese robado, tu habrias descubierto mi retiro y me habrias salvado, porque para una madre no hay obstáculos ni dificultades que no venza... La voz de mis males habria llegado á tu corazon y te habria dicho en donde estoy.

Por último Dios tuvo piedad de él. Un dia, despues de cuatro meses de suplicio, halló por casualidad un pedazo de periódico, y lo recorrió distraidamente cuando.... ¡Oh providencial leyó unas palabras que quisiera se atrevia á creer.

(Se concluirá.)

Seccion de anuncios.

Desde el Domingo anterior se espande á real cuartillo la leche de vacas en el establecimiento sito en la calle de la Victoria frente al teatro de esta ciudad. Son conocidas del público las buenas cualidades que reúne este establecimiento por el esmero de su dueño en el cuidado y cebo de las gordas vacas, y por su especial cuidado en conservar pura la leche, retirándola de la venta á la mas pequeña indicacion de agriarse.

De seis á ocho de mañana y tarde se ordeñan las vacas á presencia de cuantos quieran verlo.

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE VENTURA MARTIN,

CALLE DE JUAN BRAVO (ANTES REAL), NUM. 22.

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de trabajos del arte á los mas módicos precios. Hay abonos diarios y alternados para afeitar, peinar y rizar el pelo.

Se hacen pelucas y añadidos, y se compra pelo.

Segovia: Imp. de la Viuda de Alba y Santiuste.